



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DEL HOMBRE

ASOCIACIÓN DE POBLACIONES DE MONTAÑA DEL MUNDO

PROGRAMA

**COMUNIDADES, TERRITORIOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS
NATURALES**

2010

APMM (Asociación de Poblaciones de Montaña del Mundo)
50, boulevard Malesherbes -75008 París - Francia
Tel.: +331.42.93.86.60. Fax: + 331.45.22.28.18.
charteapmm@gmail.com

MARCO DE REFERENCIA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

La Asociación de Poblaciones de Montaña del Mundo (APMM-<http://www.mountainpeople.org>) nació en el primer Foro Mundial de Montañas que se celebró en la UNESCO (París) y en Chambéry (Francia) en junio del año 2000. La asociación mundial de poblaciones montaña se creó con el objetivo de que se oyera la voz de los habitantes de las montañas y de que se expresara su voluntad. Hoy en día, la APMM está presente en más de 70 países en los cuatro continentes. Está organizada en asociaciones regionales o nacionales establecidas en las grandes regiones montañosas del mundo: Europa, América andina, África Central y Oriental, Asia Central, Himalaya y sureste asiático.

En 2002, un gran número de representantes de poblaciones de montaña del mundo se dieron cita en Quito (Ecuador) a iniciativa de la APMM para responder a una cuestión central: ¿Las poblaciones de montaña del mundo pueden construir una visión común de la montaña que les permita concebir un proyecto colectivo de desarrollo equitativo y sostenible? ¿Y de qué manera pueden contribuir a su realización? Fruto de este encuentro, se adoptó en 2003 la Carta de las Poblaciones de Montaña del Mundo que refleja los grandes principios de la convivencia de los montañeses, así como las reivindicaciones y los compromisos de los participantes¹.

TERRITORIOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES: CORAZÓN DE LA IDENTIDAD MONTAÑESA.

La montaña siempre ha sido un medio difícil (altitud, pendiente, clima) del que las comunidades han sabido valerse para vivir, realizar intercambios con otros territorios y medios, y crear culturas originales. A través de la historia de la humanidad, las montañas se han convertido con frecuencia en el refugio de las poblaciones oprimidas, quienes han logrado sobrevivir a todas esas limitaciones. Las comunidades han conseguido transmitir al mundo su diversidad cultural y su estilo de vida, basados en la ordenación de su territorio y sus recursos mediante tradiciones y prácticas propias.

Actualmente, se encuentran amenazadas por la destrucción social, cultural y económica debido a que sus territorios constituyen una fuente de riqueza extraordinaria para unos intereses económicos y unos poderes que les son completamente extraños. La carrera por los recursos naturales causada por la globalización económica, la demanda creciente de materias primas, y el agotamiento de los recursos naturales del planeta impiden poner en marcha los mecanismos nacionales e internacionales que permitirían a las comunidades decidir cómo se pueden introducir estas actividades en la ordenación de su territorio de manera equitativa y acorde con su visión del mundo y del futuro.

¹Consulte el texto de La Carta en nuestro sitio web: <http://www.mountainpeople.org/fr/histoire/charte.php>

La existencia de estas presiones, con frecuencia experimentadas en forma de agresión y de desposesión, da lugar a la pérdida de soberanía en la gestión de los territorios y a un deterioro de las condiciones de vida. Las comunidades reivindican la preservación del control de sus recursos: tierras, agua, recursos minerales, bosques, etcétera. La subsistencia del equilibrio natural de la montaña corre peligro debido a la sobreexplotación de los recursos, a la que hay que añadir los fenómenos provocados por el cambio climático. El calentamiento da lugar a desequilibrios en los ecosistemas que afectan principalmente a la disponibilidad de los recursos hídricos en todas las zonas abastecidas por el agua de las montañas. Asistimos al deshielo acelerado y generalizado de los glaciares y a la desaparición de las fuentes, entre otros. Estos dos fenómenos, unidos a la acción del hombre sobre el planeta, dan lugar a una profunda desorganización de las actividades tradicionales y de las sociedades humanas de la montaña.

Desde un punto de vista político, rara vez se ha reconocido la capacidad de las poblaciones de montaña para controlar y administrar de manera responsable los recursos naturales de sus territorios. No obstante, desde la antigüedad han sido las comunidades quienes han subrayado la importancia de la conservación de esas riquezas, y han participado en ella gracias a su trabajo y a sus prácticas sostenibles de gestión de los recursos. En efecto, a lo largo de los siglos, estas poblaciones han adquirido un saber hacer, un «saber estar» y unas prácticas que les han permitido vivir en esos entornos difíciles, y a la vez, conservar la armonía entre la acción del hombre y la dinámica natural. Ahora bien, cada vez en mayor medida, las poblaciones que se movilizan para defender sus prácticas de ordenación tradicionales son obstaculizadas por los poderes públicos en su afán de facilitar el acceso de las empresas transnacionales a los mercados de recursos y de resolver los problemas de abastecimiento de agua, electricidad, etcétera, de las megalópolis. La implementación de megaproyectos en los territorios conlleva fenómenos potenciales de marginación y la actuación al margen de la ley de las poblaciones comprometidas con los procesos de preservación o de recuperación del control de las actividades en sus territorios de origen.

A partir de estos datos, juntos nos proponemos comprender:

«¿En qué condiciones la explotación de los recursos naturales puede permitir a las poblaciones de montaña conservar el equilibrio humano y natural y garantizarles las condiciones necesarias para lograr el desarrollo sostenible y equitativo de su territorio?»

Para ello, los invitamos a compartir con nosotros sus experiencias en torno a los siguientes temas seleccionados:

- Minas.
- Agua.
- Espacios protegidos.
- Bosques.
- Cambio climático.

Partiendo de la premisa de que las situaciones de conflicto se multiplican cuando se trata del control y de la ordenación de los recursos naturales en zonas de montaña (Estado central, poderes

locales, multinacionales, organizaciones internacionales, etcétera), se plantea, de manera urgente, la cuestión de las estructuras jurídicas de la propiedad, de la tierra, de los recursos naturales, y de de sus formas de gobernanza en los diferentes territorios de montaña.

Con el objetivo de que se oigan y queden registradas las opiniones de las poblaciones de montaña, la APMM organiza talleres regionales en África y en América Latina (foros en los que se hará referencia a las experiencias asiáticas y en los que se realizarán amplios procesos de consulta) a los que invita a una vasta red de actores de campo a que compartan sus experiencias. Estos talleres permiten poner de relieve los diversos conflictos existentes y las acciones emprendidas a nivel local por las poblaciones para garantizar un mejor control, una utilización más sostenible y una redistribución más equitativa de los recursos de sus territorios. La APMM espera crear espacios en los que las poblaciones de montaña puedan informar, dialogar y reflexionar juntas, a partir de sus experiencias, acerca de los principios de gestión, las formas de movilización y de acción en torno a esas cuestiones.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: CEDER LA PALABRA A LAS POBLACIONES DE MONTAÑA

En este año 2010, la APMM organizará y participará en talleres temáticos que tendrán lugar en diversos países y que permitirán recoger las experiencias relacionadas con las temáticas elegidas. Los talleres tendrán lugar en Marruecos, Colombia y Bolivia. Sin embargo, queremos ceder la palabra a todas las poblaciones de montaña que deseen compartir sus experiencias en esos campos.

Así pues, les proponemos que participen en este intercambio de experiencias en torno a la temática de la ordenación de los recursos naturales en un territorio de montaña. Con objeto de garantizar un mínimo de armonización entre los distintos estudios que recibiremos, le sugerimos que se ajuste, a grandes rasgos, al esquema que le presentamos a continuación. Nuestro objetivo consiste en desarrollar un trabajo de síntesis a partir de los casos de estudio, así como en presentarlos en toda su singularidad, para destacar la complejidad y las particularidades de las dinámicas locales.

ENCUENTRO MUNDIAL DE OLORON EN SEPTIEMBRE DE 2010: HACIA LA ELABORACIÓN DE UNA CARTA MUNDIAL.

Este largo proceso de consulta, de encuentros regionales y de foros culminará en septiembre de 2010 (del 25/09 al 3/10) con motivo del encuentro mundial de Oloron-Sainte-Marie (Pirineos, Francia) organizado por la APMM, que versará sobre el tema «Territorios de montaña, poblaciones y gestión de los recursos naturales». Siguiendo el ejemplo del encuentro de Quito, la APMM propone la elaboración de una Carta mundial de los recursos naturales y de los territorios, que será fruto de un proceso de intercambio de experiencias y de una reflexión colectiva entre las diferentes poblaciones de montaña del mundo.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:

LÍNEAS DIRECTRICES

1. **Presentación de su territorio, de su organización.**

2. **La gran cuestión que se plantea:**

Gracias a su experiencia, nos gustaría encontrar una respuesta a la siguiente cuestión de fondo:

« ¿En qué condiciones la explotación de los recursos podría permitir a las poblaciones conservar el equilibrio humano y natural y garantizarles las condiciones necesarias para lograr un desarrollo sostenible y equitativo de su territorio? »

¡Si lo desea, no dude en desarrollar el planteamiento!

3. **¿Qué temática(s) trata? ¿Cuáles son las dimensiones transversales entre ellas?**

- Minas: ¿qué impactos acarrear?
 - En el medio ambiente: depósito de residuos, fuga de efluentes, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, deforestación,...
 - En la salud del hombre: procedencia del agua potable, emanación de gases, malformaciones genéticas; en la salud animal; o en la situación fitosanitaria.
 - En las tierras: confiscación de tierras; reducción de la superficie agropecuaria útil; tipos de concertación local o nacional previa a la apertura de las minas.
 - En la sociedad: desestructuración social, cultural y política de las comunidades; corrupción; nuevos recursos financieros (¿para qué categorías sociales?).
 - En la economía y en las infraestructuras: consecuencias locales; vinculación con el territorio.
 - Etcétera.

- Agua: ¿para quién y para qué?
 - Aprovechamiento: Legislación nacional de aguas; formas de acceso al agua potable; formas de acceso al agua de regadío; propiedad del agua.
 - Presas: ¿quién decide la implantación de las presas y mediante qué tipos de concertación?; usos a los que se destinan.
 - Políticas de distribución: ¿quién es el responsable de equilibrar las necesidades de consumo de los usuarios del agua, esto es, de las empresas mineras, hidroeléctricas, industriales o agrícolas, de las ciudades? ¿quién regula la provisión de aguas?; ¿cómo se toman las decisiones?
 - Etcétera.

- Espacios protegidos: ¿por quién? ¿a qué se destinan?
 - Legislación nacional sobre espacios protegidos.
 - En particular, ¿su espacio protegido ha sido establecido con miras a la protección del medio ambiente en general, o de una especie en particular?; ¿representa un papel positivo o negativo para sus intereses?; ¿existen conflictos con las autoridades del espacio protegido?
 - ¿Quién lo protege?, ¿quién lo controla?, ¿cómo y quién lo financia?; ¿cuál es el papel de los grupos de presión ecologistas?
 - Acceso: posibles formas de aprovechamiento por las comunidades locales o por los extranjeros; patentes registradas; nuevas prohibiciones relativas al acceso a los recursos del territorio.
 - Etcétera.

- Aprovechamiento de los bosques:
 - ¿A quién pertenecen los bosques?: ¿a la comunidad local?, ¿a particulares?, ¿a empresas forestales?; ¿propiedad o concesión del Estado?
 - Tipos de explotación: ¿tala selectiva o tala rasa?; reforestación, ¿efectiva o teórica?, ¿con qué especies?
 - Bosques: aprovechamiento y transformación local; exportación.
 - ¿Tienen las poblaciones locales algo que decir al respecto?; consecuencias locales, económicas o en las infraestructuras.
 - Etcétera.

- Cambio climático: incidencias y reflexiones.
 - Impactos del deshielo de los glaciares: en el acceso al agua; en la vida cotidiana de su comunidad; en el abastecimiento de agua a las ciudades; en la reducción del caudal de estiaje; en la escasez de agua.
 - Impactos en las economías de montaña: turismo, cultivo agrícola, cría.
 - Etcétera.

En cualquiera de los temas señalados, indique: ¿cuáles son las propuestas de los actores para pensar localmente y actuar globalmente? Es decir, a partir de la experiencia local, ¿qué acciones globales se pueden emprender para que se una y se escuche la voz de las comunidades?

4. ¿En qué zona geográfica se sitúa su estudio?

- Continente, país, provincia, localidad.

5. ¿Qué actores intervienen?

- Empresas, asociaciones, ONG, sindicatos, Estado, poderes locales, Iglesia(s), otros.

6. Contexto y problemática.

- ¿Cuáles son los principales retos que plantea la situación que nos presenta?

- Contexto político nacional, regional, provincial, local. ¿Cuenta con apoyo internacional?
7. **¿Se encuentra la comunidad en una situación de conflicto? En su caso, ¿cuál es la causa del conflicto?**
- ¿Cuál ha sido el o los elementos, o incluso, el acontecimiento desencadenante del conflicto?
 - Exponga las principales etapas del conflicto y una evaluación de la situación.
 - ¿Cuáles son los principales impactos negativos que sufren las poblaciones, el medio ambiente, las especies animales, etcétera?
8. **Principales obstáculos que han dificultado la movilización.**
9. **¿Cuáles son los aspectos legales que pueden ser o han sido determinantes?**
- - Derecho consuetudinario, leyes u otros textos legales, normativas regionales e internacionales, actos judiciales.
10. **Presentación de posibles vías de reflexión, de movilización, de acción.**
11. **¿Qué principios y propuestas considera esenciales para llevar a cabo una mejor gestión de los recursos naturales que respete el equilibrio humano y natural de los territorios de montaña?**

ALGUNAS PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE SU DOCUMENTO

- A través de este trabajo común, queremos alzar la voz de las poblaciones de montaña para que se escuchen sus opiniones en la esfera internacional. Lo invitamos, en la medida de lo posible, a utilizar un estilo directo, a partir del testimonio de los montañeses que haya recogido sobre el terreno.
- Con el objetivo de poder sacar el máximo partido de sus documentos, le sugerimos que redacte un documento sintético, de unas quince páginas.
- Si dispone de fotografías que ilustren su caso de estudio (por ejemplo de los actores que se han desplazado hacia el terreno) le agradeceríamos que incluyese una copia, puesto que pueden resultarnos de gran utilidad. Deseamos que se oiga la voz de las poblaciones, pero también poner rostro a los montañeses comprometidos con las acciones de conservación o de recuperación del control de sus recursos naturales.
- Si dispone de videos que ilustren su caso de estudio, le agradeceríamos que nos lo comunicase o que incluyese una copia, a fin de poder difundirlos durante el encuentro mundial de Oloron en septiembre-octubre 2010.

**Para cualquier consulta, o si está interesado en participar en esta iniciativa, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de la siguiente dirección:
charteapmm@gmail.com**